

Cayhuayna, 16 febrero de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de la Oficina de Calidad, con el Oficio N° 024-2021-UNHEVAL-OCA/D, del 08.FEB.2021, dirigido al Rector, remite, en cumplimiento al numeral 13.2 de la Directiva para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación a los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua en el contexto de la Emergencia Sanitaria COVID-19, el cual menciona que: "Los docentes nombrados a tiempo parcial, los docentes contratados a tiempo completo o parcial, y el personal administrativo contratado que no gocen del beneficio de retribución económica y que forman parte de los CMC académicos o administrativo, recibirán de manera excepcional reconocimiento mediante resolución y/o certificación al finalizar el año académico, siempre y cuando hayan cumplido con la implementación de su plan de trabajo anual, según el cronograma establecido"; los listados del personal docente contratado y personal administrativo contratado y estudiantes que cumplieron con las actividades del CMC durante el año 2020; por lo que solicita la emisión de la resolución de felicitación de acuerdo al anexo adjunto; asimismo, sugiere se incluya en la resolución de felicitación, por su constante liderazgo y compromiso con la institución, a las siguientes personas: Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Dr. Ewer Portocarrero Merino, Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert, Dr. Rosario Vargas Roncal y Dr. Jorge Rubén Hilario Cárdenas;

Que el Rector, ante el informe de cumplimiento de lo encomendado, remite el caso a Secretaria General con el Proveído Digital N° 0414-2021-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

**SE RESUELVE:**

1º **FELICITAR** a los siguientes funcionarios y docentes, por su constante liderazgo y compromiso con la Institución; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- 1.1 Dr. Reynaldo Marcial OSTOS MIRAVAL
- 1.2 Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO
- 1.3 Dr. Javier Gonzalo LÓPEZ Y MORALES
- 1.4 Dr. Guillermo Augusto BOCANGEL WEYDERT
- 1.5 Dr. Rosario VARGAS RONCAL
- 1.6 Dr. Jorge Rubén HILARIO CÁRDENAS

2º **FELICITAR** a los siguientes docentes contratados, personal administrativo contratado y estudiantes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por su participación en los Círculos de Mejora Continua (CMC) 2020; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

2.1. **PERSONAL DOCENTE CONTRATADO Y ESTUDIANTE QUE CUMPLIERON CON LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CMC 2020:**

- ACOSTA PACHORRO, FIDEL
- ALBORNOZ FLORES, WILMER JHON
- ANIBAL RIVERO, RAFAEL ANTONIO
- BLAS MORA, JEDUTUM
- BRAVO TABOADA, YOSSARY DARILL
- CAQUI RAYO, PASION GREGORIO
- CENEPO GONZALES, DIANA MILAGROS
- CRUZ CARLOS, LIZET
- DOMÍNGUEZ, JAIMES HILMAN LIZARDO
- HUATUCO VELIZ, JUDITH SEBASTIANA
- MARTEL FALCON, JESSICA BEATRIZ
- MONTALVO MARTIN, MAGALY EDITH
- PALPA CHAVEZ, IRWIN ALDO
- ROSALES CASIMIRO, JULIO CÉSAR

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente





- VARGAS GARCIA, JOSE LUIS
- VARGAS PALOMINO, KATHERINE ELIZABETH
- VICENTE MALLQUI, MELCHOR GUILLERMO
- Alumna MAGARIÑO VASQUEZ, EDELIA

**2.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO QUE CUMPLIERON CON LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CMC 2020:**

- ALBORNOZ CRISTOBAL, PERCY
- ALEJO HERRERA, JORGE ANTONIO
- ASCA MAUTINO, MARIELA DENCY
- CRUZ LORENZO, BEATRIZ
- CUELLAR BEJARANO, MARI LUZ
- ESCANDON MUNGUIA, SAUL ANGEL
- ESPINOZA CELIS, ESMILA
- ESPINOZA CIERTO, LUZMILA
- FALCON CUEVA, YULIANA
- FIGUEROA AGUILAR, KARINA
- FIGUEROA VASQUEZ, ANGELA PATRICIA
- ILLATOPA SERRANO, GLADYS
- INGUNZA LASTRA, KATHERING YAJAIRA
- LAVADO RIQUELME, FREDY
- LINO PEREZ, LUIS JAVIER
- LOYOLA BAÑEZ, ESMILA
- MIRAVAL ROJAS, BISETH
- MORY GONZALES, VIA BLANCA
- PEÑA RUBINA, JOHAN
- PILLCO PRIMO, SUSAN
- QUISPE OSORIO, BETSY LUZ
- RICARDI GAMARRA, JOSÉ
- VARA AROSEMENA, HEINZ YURI
- VILLARREYES CARIGA, NORMAN
- ZAMBRANO RAMOS, MATÍAS

3º **DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos proceda conforme a sus atribuciones.

4º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**RYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA**  
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
URH- SUEyC  
Facultades (14)  
Unidades-Direcciones  
Interesados-Archivo